



Se solicita la reirada del Portal de transparencia de la entrada referente al Proyecto de Decreto por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento y acreditación de las familias monoparentales en la Comunidad de Madrid ya que finalmente no se va a continuar con dicho trámite.

En Madrid, a fecha de firma
LA DIRECTORA GENERAL DE INFANCIA, FAMILIA Y FOMENTO DE
LA NATALIDAD

Fdo.: SILVIA VALMAÑA OCHAÍTA